



38 **4.9 Cotizaciones para rotulación en las áreas del Colegio.**

39 **4.10 Solicitud Marco Vargas retiro voluntario definitivo.**

40 **4.11 Comunicación empresa EULEN.**

41 **5. Temas Varios:**

42 **5.1 Análisis de procedimientos aplicables al agremiado separado del ejercicio de su profesión por**  
43 **causas: suspensión por morosidad o renuncia mediante retiro voluntario temporal o definitivo**  
44 **según primera edición aprobada por junta directiva sesión ordinaria 007-2022.**

45 **5.2 sesión de trabajo 001-2022.**

46 **5.3 sesión de trabajo 002-2022.** -----

47 Solicita la palabra el Lic. Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013 solicitar la incorporación los siguientes  
48 puntos varios: 5.12 acta de sesión de trabajo 001-2022 y el punto 5.3 sesión de trabajo 002-2022. -----

49 Se somete a votación. -----

50 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroner Sandí, carné 1636, a favor;  
51 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González 59 Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
52 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----

53 **ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

54 **CAPITULO N.º III ASUNTOS DE FISCALIA.** -----

55 Lic. Alejandro Arias Angulo; muchas gracias señor presidente; -----

56 **ARTÍCULO N°3.1.** Notificación y traslado de consulta. CPC-F-0387-2022. -----

57 Informa el Lic. Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971 que se notifica que ya fue informado el señor  
58 Cristhian Fernando Carballo Sánchez sobre la posición del Colegio ante la consulta que realizó, esto mediante el  
59 oficio CPC-F-0386-2022. Además, se traslada para lo que corresponda el correo electrónico enviado por el Sr.  
60 Cristhian una vez fue notificado mediante el oficio, esto el día 19 de agosto del 2022 al ser las 10:19 horas,  
61 textualmente: -----

62 *De: CARBALLO SANCHEZ CRISTHIAN FERNANDO <CARBALLOSC@bccr.fi.cr>*

63 *Enviado el: viernes, 19 de agosto de 2022 10:19*

64 *Para: asistentefiscalia@criminologia.or.cr; info@criminologia.or.cr;*

65 *presidencia@criminologia.or.cr; tesoreria@criminologia.or.cr;*

66 *fiscalia@criminologia.or.cr*

67 *CC: DELGADO CARDENAS CARLOS*

68 *Asunto: RE: Solicitud de información de terceros.*

69 *Buenos días, Bach Yulian López Zúñiga, Asistente de Fiscalía*

70 *Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica*

71 *En atención a lo indicado, agradezco la respuesta, pero entendía que la persona sostuvo o un*

72 *representante una reunión con Junta Directiva, siendo así que sus actas son de acceso público, era*

73 *posible la información para lo fines señalados.*

74 *Atentamente,*

75 *Cristhian Carballo S.*

76 *Ejecutivo. Proceso Administración de Seguridad.*

77 DSC - División Servicios Compartidos  
78 T. 2243-3501/2243-339  
79 Informa el Lic. Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971 se refiere al tema del licenciado Carballo Sanchez  
80 Cristhian Fernando. -----  
81 Solicita la palabra el Ronald González Medina, vocalía 2, carné 0972 para referirse al tema y propone el acuerdo  
82 de que se le respuesta al Lic, Carballo Sanchez Cristhian Fernando de que el medio de comunicación que se tuvo  
83 con las personas que el indica fue por medio de correo: [info@criminologia.or.cr](mailto:info@criminologia.or.cr) la cual es una de las  
84 comunicaciones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y toda información localizable se  
85 encuentra en la paginas WEB. -----  
86 **ACUERDO N°3** Se aprueba brindar respuesta por parte de la secretaria de junta directiva al Lic, Carballo Sanchez  
87 Cristhian Fernando informándole que el medio de comunicación que se tuvo con las personas que el indica fue  
88 por medio del correo oficial: [info@criminologia.or.cr](mailto:info@criminologia.or.cr) el cual es una de los medios de comunicación del Colegio  
89 de Profesionales en Criminología de Costa Rica y toda información localizable se encuentra en la paginas WEB.  
90 **UNÁNIME.** -----  
91 **ARTÍCULO N°** Traslado expedientes de convenios del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.  
92 CPC-F-0392-2022. -----  
93 Informa el Lic. Alejandro Arias que Se traslada para su respectiva custodia y registro todos los expedientes, así  
94 como datos referentes a los convenios que maneja el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, la  
95 información fue actualizada y recopilada en periodos anteriores mediante la Fiscalía. Ahora es remitida hacia la  
96 Presidencia de la Junta Directiva para la asignación de impulso, seguimiento y crecimiento de este beneficio de  
97 las personas agremiadas. -----  
98 Informa el presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 que **SE DA POR RECIBIDO** la información. -----  
99 **CAPITULO N. VI Lectura de Correspondencia.** -----  
100 **ARTÍCULO N°4.1 Lic. Marlon Masis Araya carné 0123.** -----  
101 Mediante correo electrónico el Lic. Marlon Masis informa a esta Junta Directiva el caso específico. -----  
102 Según indica el licenciado Alejandro Arias manifiesta que el agremiado no solicito el arreglo de pago, ni la  
103 exoneración temporal de desempleo de cuotas donde esta descrito en el manual de procedimientos del colegio  
104 de profesionales en criminología de Costa Rica. -----  
105 Solicita la palabra el Bach. Ronald González Medina, carné 0972 e informa que de igual forma según el decreto  
106 ejecutivo 8831 capitulo 5 sanciones el articulo 17 sección a; Será sancionado con la suspensión de calidad de  
107 agremiado activo cuando la persona incurra el atraso de seis meses el pago de las cuotas será decretado por la  
108 Junta Directiva previo informa al departamento de contabilidad y establecido el artículo de 8 deberes de  
109 agremiados inciso b; cumplir de las cuotas mensuales dentro de los términos fijados. -----  
110 **ACUERDO N°4. SE DA POR RECIBIDO:** y se acuerda responder al agremiado Lic. Marlon Masis Araya carné 0123:  
111 En razón de que el procedimiento que su persona solicita se presenta de forma extemporánea según lo  
112 establecido en la ley 8831, y por el principio de igualdad contenido en la Constitución Política llegar a un arreglo  
113 de pago luego del tiempo excedido de vigencia no es procedente, adicional se tiene de conocimiento por parte

114 de esta Junta Directiva que la Fiscalía realizó todas las gestiones en tiempo y espacio sin recibir respuesta o  
115 solicitud de arreglo oportuna, lo anterior reflejándose en el expediente 2022-0039-F, sin embargo, se le insta a  
116 ponerse al día con las colegiaturas y reincorporarse nuevamente. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

117 **ARTÍCULO N°4.2 Oferta de Servicios de Capacitación.** -----

118 Oferta de Servicio SMART LEARNING. -----

119 Mediante correo electrónico informa Armando Chaves de la empresa SMART LEARNING sobre las capacitaciones  
120 que brindan. -----

121 solicita la palabra la Lic. Cristina Cambroneró Sandi, vicepresidenta, carné 1636, propone el acuerdo de  
122 consultarle al proveedor el costo de cada uno de los cursos de la oferta de servicios mediante de la asistencia de  
123 la Secretaria Ejecutiva de Junta Directiva lo antes posible lo remita a esta Junta Directiva. -----

124 **ACUERDO N°5.** Se aprueba consultarle al proveedor SMART LEARNING el costo de cada uno de los cursos de la  
125 oferta de servicios mediante de la asistencia de la Secretaria Ejecutiva de Junta Directiva lo antes posible lo  
126 remita a esta Junta Directiva. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

127 **ARTÍCULO N°4.3 Respuesta sobre impuesto el valor agregado en Cotizaciones de insignias.** -----

128 Según el acuerdo N°12. De la sesión extraordinaria 019-2022, se aprobó que la empresa nos aclare dicha  
129 cotización si incluye el IVA, se debe trasladar a asistente administrativo Yeimy Rodríguez Chacon. -----

130 Según correo de la empresa Help studios informa la empresa que la información enviada contempla el impuesto  
131 de venta. -----

132 Solicita la palabra Ronald González Medina, vocalía 2, carné 0972 propone que se dé por recibido la información  
133 del impuesto de venta agregado. -----

134 Y propone que se contrate la cotización presentada por la empresa Branding, con respecto a los costos finales de  
135 los parches en 2D, en tamaño de 5cm x 7cm el cuadrado y 7cm en redondo por lo que se le remite a la señora  
136 Yeimy Rodríguez Chacon a fin de que contacte el proveedor elegido para realizar lo que corresponde. -----

137 **ACUERDO N°6.** Se aprueba la cotización de la empresa Branding, con respecto a los costos finales de los parches  
138 en 2D, en tamaño de 5cm x 7cm el cuadrado y 7cm en redondo. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

139 **ARTÍCULO N°4.4 Currículos pasante de archivística.** -----

140 **Pasante de archivística.** -----

141 Currículo de Jorge Enrique Solano Barboza y Yirlani Rodríguez Núñez. -----

142 Solicita la palabra Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013, propone la contratación de pasante de  
143 archivística del Bach. Jorge Enrique Solano Barboza, para que ingrese el jueves 01 de setiembre, el mismo ser  
144 reportado al departamento de Fiscalía, y el mismo ser notificado de la oferta mediante medios suministrados. ---

145 **ACUERDO N°7.** Se aprueba la contratación de pasante de archivística del Bach. Jorge Enrique Solano Barboza,  
146 para que ingrese el jueves 01 de setiembre, el mismo ser reportado al departamento de Fiscalía, y em miso ser  
147 notificado de la oferta mediante medios suministrados. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

148 **ARTÍCULO N°4.5 Cotizaciones para mantenimiento de software, hardware, hosting, etc.** -----

149 **Propuesta de mantenimiento Tecnológico.** -----

150 Según los acuerdos acuerdo N°14: Se aprobó trasladar este tema a esta sesión extraordinaria de Junta Directiva

151 el tema de Propuesta de mantenimiento CNET y el acuerdo nº15 Se aprobó que la señora Yeimy Rodriguez  
152 Chacón del departamento de asistente de Dirección Ejecutiva solicite al menos 2 cotizaciones más dentro de los  
153 criterios necesarios y exigidos para la propuesta de mantenimiento de los equipos telemáticos entiéndase  
154 software y hardware, la cual deberá presentarse a la siguiente sesión extraordinaria de esta Junta Directiva. -----  
155 Según el correo del señor Juan Carlos Peralta Abadia personal de CINGE. Adjunta la cotización señalada con el  
156 impuesto de venta para información de esta Junta Directiva. -----  
157 Observaciones: Soporte técnico Tier 1: \$45 + IVA por hora (impresoras, instalar windows, configurar windows,  
158 configurar correo, office, etc). -----  
159 Soporte tecnico Tier 2: \$60 + IVA por hora (soporte básico a redes y servidores). -----  
160 Soporte técnico Tier 3: \$80 + IVA por hora (soporte avanzado a redes y servidores como montar un active  
161 directory, servicio de dominio, VLANs, virtualizaciones, ilustres, etc.) -----  
162 Tomar en cuenta que para soporte presencial lo mínimo son 2 horas y para soporte remoto es 15 minutos. -----  
163 Cotización del ingeniero Alberto Vargas Alfaro donde según correo de la señora Yeimy Rodriguez informa  
164 textualmente que: -----  
165 Por Medio de la presente les saludo y a su vez, les envié la cotización para el mantenimiento preventivo y  
166 correctivo de manera periódica como: -----  
167 Instalación y configuración de hardware, computadoras, impresoras etc. Instalación y configuración de software:  
168 Sistemas operativos, Office, sistemas ERP, etc. Administración y configuración de redes wifi e intranet. Sistemas  
169 de respaldos de información de sistemas y de documentación institucional. -----  
170 Solicita la palabra el Bach. Miguel Angel Alfaro Solano, vocalía 1, carné 1951 y propone que se contrate la  
171 empresa CNET, inicie labores según lo estipulado en la oferta que presento, por un año, prorrogable a valoración  
172 de junta directiva, se envía la oferta a asesoría Jurídica para la realización del contrato de servicio. -----  
173 **ACUERDO N°8** Se aprueba que se contrate la empresa CNET, inicie labores según lo estipulado en la oferta que  
174 presento, por un año y prorrogable a valoración de Junta Directiva, se envía la oferta a asesoría Jurídica para la  
175 realización del contrato de servicio. **Unánime y en firme.** -----  
176 **ARTÍCULO N°4.6 Propuesta Cognitio Costa Rica (Filología) traslado de sesión anterior.** -----  
177 **Propuesta servicios filología.** -----  
178 Esta oferta global de servicios de COGNITIO COSTA RICA consta de veinte horas mensuales de capacitación, las  
179 cuales, según el curso que ustedes elijan, nos permitirían impartir uno o dos cursos mensuales, puesto que,  
180 como observarán en la tabla adjunta, la duración de los cursos es variable según el objeto de estudio; así,  
181 pueden ser de ocho horas, de doce, de dieciséis, de veinte o de veinticuatro horas. Creemos que estos cursos de  
182 COGNITIO COSTA RICA se dirigen específicamente a elevar la empleabilidad, las habilidades blandas y a lograr  
183 mayor dominio de las competencias laborales en general. Pueden impartirse al personal del Colegio,  
184 específicamente a los colaboradores cuya evaluación anual de desempeño evidencie una necesidad específica  
185 del funcionario de mejorar una competencia en particular, o bien, a los colegiados, quienes sin duda apreciarán  
186 este esfuerzo de su Colegio. Para el último trimestre de 2022 les podemos ofrecer específicamente los siguientes  
187 cursos citas en el documento enviado. -----



188 Si el Colegio decide ofrecer un curso cada mes, el número de horas a pagar por el servicio de capacitación,  
189 resulta variable, según el curso que se imparta; por tanto, pueden ofrecerse en un mismo mes un curso de 8  
190 horas y otro de 12 y, en los casos de cursos más largos, pueden programarse de manera tal que se desarrollen  
191 durante más de cuatro semanas; esto permitirá no alterar el presupuesto mensual ya fijado para la capacitación.  
192 El costo de veinte horas mensuales de capacitación se estima en ₡750.000,00, es decir, ₡37.500,00 cada hora de  
193 capacitación. En un curso pueden inscribirse hasta 20 participantes, lo que en 20 horas equivale, a una inversión  
194 de ₡37.500 por cada participante. COGNITIO COSTA RICA extiende certificados de participación, una vez  
195 concluido cada curso. La suma de los dos servicios incluidos en esta cotización implicaría para el Colegio una  
196 erogación mensual de un millón cincuenta mil colones (₡1000.050,00) Asimismo, les adjuntamos la oferta de  
197 todos los cursos que tenemos, los cuales podríamos cotizarles más adelante. Es la misma oferta que iba a  
198 presentarles el 5 de agosto, en nuestra reunión presencial y que, lamentablemente, omití enviarles con  
199 posterioridad. -----

200 Según el acuerdo N° 21, de la sesión extraordinaria 019-2022, Se apruebo pasar este punto para esta sesión de  
201 Junta Directiva. -----

202 Solicita la palabra la Lic. Laura González Artavia, tesorera, carné 1982 indica que se le informe la empresa y los  
203 costos incluyen el Impuesto de venta adquirido. -----

204 **ACUERDO N°9.** Se aprueba que se le consulte la empresa Cognitio Costa Rica que, si los costos presentados  
205 incluyen el Impuesto de venta adquirido, e informarle a la Señora Yeimy Rodriguez Chacon del departamento de  
206 asistente administrativa realizar dicha consulta al proveedor. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

207 **ARTÍCULO N°4.7 Solicitud del banco Popular. AG-136-2022.** -----

208 Informa Manuel Antonio Gonzales Cabezas, del Banco Popular, Auditor General nos informa que: -----

209 Como parte de un estudio desarrollado por esta Auditoría, en el marco de lo establecido en la Ley General de  
210 Control Interno artículos 17, 22, 33; Reglamento de la Organización y Función de la Auditoría Interna artículos  
211 21, 29, 31; así como, por el artículo 12 del Reglamento de Integración de la Asamblea (N° 38685-MP reformado  
212 por decreto ejecutivo N° 43638), solicitamos su colaboración para que nos proporcione por correo electrónico  
213 en los próximos 5 días hábiles, la lista de miembros activos e inactivos inscritos en su Organización al 31 marzo  
214 2022, según el siguiente cuadro:

Cantidad miembros activos	Cantidad miembros inactivos	Archivo listo de miembros activos (cédula y nombre)
---------------------------	-----------------------------	--

215 Solicita la palabra el Bach. Francisco Araya Barquero, vocalía 3, carné 1552 propone el siguiente acuerdo de que  
216 se le brinde los datos de cantidad de activos y cantidad de inactivos, únicamente. -----

218 **ACUERDO N°10.** Se aprueba de que se le brinde los datos de cantidad de activos y cantidad de inactivos,  
219 únicamente. Mediante la secretaria de la Junta Directiva. **UNÀNIME Y EN FIRME** -----

220 **ARTÍCULO N°4.8 Informe de antivirus instalado.** -----

221 Informa Pablo Fernandez Solano director de área de soporte técnico de CNET. -----  
 222 INSTALACION de 2 LICENCIAS DE SYMANTEC ENDPOINT SECURITY. -----  
 223 Se realiza la configuración del antivirus de 2 laptops LENOVO para Secretaría y Fiscalía, Instalación completa de  
 224 agente en los equipos y registro en consola de la nube de ambos, Se realiza el perfil en la consola de Symantec,  
 225 se agregan los equipos administrados y sobre los mismos las políticas de resguardo y antivirus. computadores.  
 226 Esta conforme quieren ir agregando los demás equipos podemos irlo haciendo, obviamente bajo licencia, para  
 227 sumar agentes en la consola y todo se maneja desde esta plataforma para actualizaciones, permisos, escaneos,  
 228 bloqueos, revisiones y demás herramientas que el antivirus trae como opciones de soporte. -----  
 229 Solicita la palabra Ronald González Medina, vocalía 2, carné 0972, propone que sea la persona como enlace la  
 230 Señora Yeimy Rodriguez Chacon de asistente Administrativo. -----  
 231 **ACUERDO N°11.** Se aprueba que sea la persona como enlace la Señora Yeimy Rodriguez Chacon de asistente  
 232 Administrativo. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----  
 233 **ARTÍCULO N°4.9 Cotizaciones para rotulación en las áreas del Colegio.** -----

234 Digital Premium, DP SA con un monto de 119.328,00. IVI  
 235 FADEMSA con un monto 367.577.70 IVI  
 236 La casa de la placa con un monto 189.840. IVI  
 237 Ricardo Castillo Vargas (CR ARTICO) 21 rótulos en PVC 5mm con vinil fotoluminiscente de tamaño 12x35 cm. con  
 238 un monto de 169.92 IVA. 21 rótulos en PVC 5mm con vinil negro mate y vinil reflectivo de tamaño 12x35 cm. con  
 239 un monto de 144.448 IVA. 21 rótulos en PVC 10 mm con vinil negro mate Y blanco de tamaño 12x35 cm. con un  
 240 monto de 127.217 IVA.

241  
 242 Informa la colaboradora Yeimy Rodriguez Chacon de asistente administrativa que:

	Empresa:	Nota:
243	1 La casa de la placa	Incluye instalación.
244	2 Ricardo Castillo	1. Incluye instalación. 2. Los precios incluyen IVA.
245	3 Fademsa	No incluye instalación
246	4 Digital Premium	No incluye instalación

247  
 248 Solicita la palabra Cristina Cambronero Sandi, vicepresidente, carné 1636 propone el siguiente acuerdo de que el  
 249 proveedor Ricardo Castillo (CR ARTICO) con la cotización de 21 rótulos en PVC 5mm con vinil negro mate y vinil  
 250 reflectivo de tamaño 12x35 cm. con un monto de 144.448 IVA y el diseño numero 1 e informarle a Yeimy  
 251 Rodriguez Chacon del puesto asistente administrativa realizar lo correspondiente con el proveedor. -----

252 **ACUERDO N°12.** Se aprueba que el proveedor Ricardo Castillo (CR ARTICO) con la cotización segunda de 21  
 253 rótulos en PVC 5mm con vinil negro mate y vinil reflectivo de tamaño 12x35 cm. con un monto de 144.448 IVA y  
 254 el diseño numero 1 e informarle a Yeimy Rodriguez Chacon de Asistente Administrativa realizar lo

259 correspondiente. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

260 **ARTÍCULO N°4.10 Solicitud Marco Gonzalo Vargas mendez carne 1708.** -----

261 Manifiesta el agremiado Marcos Gonzalo Vargas Mendez cedula 112300508 con relación a un retiro voluntario  
262 presenta la documentación correspondiente completa -----

263 **ACUERDO N°13.** Se aprueba el retiro voluntario del agremiado Marcos Gonzalo Vargas Mendez **carne 1708.**

264 **UNANIME Y EN FIRME.** -----

265 **ARTÍCULO N°4.11 Comunicación empresa EULEN.** -----

266 **Alexander Villegas Bravo, Gerente Financiero de la empresa EULEN informa mediante comunicado que: -----**

267 *Me dirijo a ustedes de la manera más cordial con el fin de comunicarles que el gobierno decretó un aumento, a*  
268 *partir del 1 de julio del 2022. Este aumento será efectuado en la próxima factura de Servicio de Limpieza que le*  
269 *suministra nuestra Empresa, por los servicios brindados en su compañía, con el fin de mantener la calidad en*  
270 *nuestro servicio. Esto lo realizamos según se estipula en el contrato de servicios, en la cláusula de "Precio" y con*  
271 *motivo del aumento salarial aprobado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el sector privado, por*  
272 *medio del Decreto Ejecutivo No.43633-MTSS, que establece un aumento del 1.24% en los salarios mínimos.*  
273 *Quedamos atentos a cualquier consulta y en espera de su acostumbrada colaboración.* -----

274 **Cálculo para el nuevo aumento año 2022.**

275	BASE	PORCENTAJE	MONTO	SUBTOTAL		
276	<b>AUMENTO 01 JULIO</b>		<b>618,665.40</b>	<b>1.24%</b>	<b>7,671.45</b>	<b>626,336.85</b>
277		<b>IVA 13%</b>	<b>81,423.79</b>			
278		<b>total</b>	<b>707,760.64</b>			

279 De igual forma suministra la Factura Electrónica N° 00100001010000005728. -----

280 Presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carne 1799 que se **DA POR RECIBIDO** lo informado por Alexander  
281 Villegas Bravo, Gerente Financiero de la empresa EULEN. -----

282 **CAPITULO N° V TEMAS VARIOS.** -----

283 **ARTÍCULO N°5.1** Análisis de procedimientos aplicables al agremiado separado del ejercicio de su profesión por  
284 causas: suspensión por morosidad o renuncia mediante retiro voluntario temporal o definitivo según primera  
285 edición aprobada por junta directiva sesión ordinaria 007-2022. -----

286 Presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carne 1799, manifiesta Es vinculante el tema con el articuloN°5.3 de  
287 igual forma indica el Lic. Franz Villalobos Arias, secretaria, carne 2013 es vinculante. -----

288 **ARTÍCULO N° 5.2** Sesión de trabajo 001-2022. préstamo de uso de instalaciones. -----

289 Solicita la palabra la palabra la Lic. Cristina Cambronero Sandi, vicepresidenta, carne 1636 y solicita el acuerdo  
290 que se apruebe la Directriz para préstamo de las instalaciones del Colegio de profesionales en Criminología de  
291 Costa Rica. -----

292 **ACUERDO N°14.** Se aprueba la Directriz para préstamo de las instalaciones del Colegio de profesionales en  
293 Criminología de Costa Rica. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----  
294 **ARTÍCULO N°5.3** Sesión de trabajo 002-2022. -----  
295 Solicita la palabra Francisco Araya Barquero, vocalía 3, carné 1552 para que se apruebe la siguiente propuesta  
296 de acuerdo de que se apruebe un plazo de 15 días para hacer análisis del documento y presentación del acuerdo  
297 tomado en esa sesión de trabajo 002-2022. -----  
298 **ACUERDO N° 15.** Se aprueba apruebe un plazo de 15 días para hacer análisis del documento y presentación del  
299 acuerdo tomado en esa sesión de trabajo 002-2022. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308

\_\_\_\_\_  
**M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman**  
**Presidente**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Franz Villalobos Arias**  
**secretario**

**Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**  
**Cédula Jurídica 3-007-619667**